

Brigadas Rojas), y, por otro, la aprobación de la ley del aborto en Italia. Al respecto, la autora hace dos interesantes apreciaciones. Respecto a Aldo Moro, desmitifica la relación entre éste y Pablo VI, pues aun cuando pertenecía a la «familia» demócrata-cristiana, Moro no era ni de la generación del Papa Montini (era casi veinte años más joven) ni amigo personal del pontífice (lo que sí era, por ejemplo, Guido Gonella): no obstante, sí está de acuerdo en que la cruel muerte de éste afectó profundamente al Papa. Por otra parte, la ley del aborto constituye un doloroso episodio para el pontífice, no sólo por lo que supone en relación al sacrosanto derecho a la vida, sino porque además es apoyada por hasta cinco políticos democristianos (entre ellos, Giulio Andreotti) y porque lleva la firma de un Jefe de Estado procedente de esta corriente política (Giovanni Leone). Unos meses después, en agosto de 1978, se producía el fallecimiento de Pablo VI, y lo hacía en la convicción de que la Iglesia, a pesar de tantos problemas existentes, mostraba una gran vitalidad, y también en la tranquilidad de conciencia de que había dado su vida entera por ésta. De hecho, sus palabras exactas en el discurso por su decimoquinto aniversario como Papa fueron las siguientes: «La Iglesia (...) puedo decir que la he amado desde siempre y que me parece que no he vivido sino para ella».

La autora concluye esta biografía afirmando que, con el paso del tiempo, la reflexión histórico-documental, el conocimiento de los escritos y la criba periodística ha permitido que muchos hayan vuelto a creer en la figura de Giovanni Battista Montini-Pablo VI, rompiendo con esa imagen de hombre falto de carácter y de talento para el gobierno de la Iglesia. En ese sentido, y a falta de conocerse los documentos del pontificado, Giselda Adornato considera que lo que debe reconocerse, por encima de todo, es el esfuerzo de humilde coherencia entre lo que Pablo VI pedía a la Iglesia y los católicos, y lo que ciertamente siempre se exigió a sí mismo.

En definitiva, nos encontramos ante una excelente contribución sobre la vida de Pablo VI. Y lo es porque se trata de un libro lo suficientemente conciso para no acabar perdiéndose en multiplicidad de debates y, al mismo tiempo, lo suficientemente amplio como para entrar en múltiples aspectos de una vida eclesial, la de Giovanni Battista Montini, que fue tan rica como compleja.—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

VELASCO, BALBINO, *San Juan de la Cruz. A las raíces del hombre y del carmelita* (Editorial de Espiritualidad-Edizioni Carmelitane, Madrid-Roma 2009), 380p., ISBN 978-84-7068-355-8 y 978-88-7288-108-8.

El libro que presentamos se ha beneficiado de la larga trayectoria de su autor, el P. Balbino Velasco, a quien se debe una de las obras más importantes de la historiografía carmelita, la *Historia del Carmelo español* en cuatro volúmenes (Roma 1990-2008), además del volumen IV de *Los carmelitas*, titulado *El Carmelo español (1260-1980)* (Madrid 1993). El autor ya se había acercado al tema de este libro en 1991, en una contribución con motivo del cuarto centenario de la muerte de San Juan de la Cruz: *De Fontiveros a Salamanca pasando por Medina del Campo*. El que ahora ve la luz está enriquecido por los estudios realizados desde entonces por el propio autor y

por el avance de la investigación. Cabría destacar, en este sentido, los volúmenes de su hermano de hábito (y de homenaje, *In labore requies*, Roma 2007) el P. Pablo Garrido, agrupados bajo el título *El solar carmelitano de San Juan de la Cruz* (Madrid 1996-2001), dedicados a la historia de la antigua provincia de Castilla, sus conventos y sus provinciales. Es decir, nos hallamos ante una línea historiográfica que busca enraizar la figura de San Juan de la Cruz en la historia de la vieja Orden del Carmen como clave necesaria e ineludible para su comprensión y, desde el respeto a la descalcez carmelitana, reivindicar el valor de una historia frecuentemente preterida u olvidada, cuando no minusvalorada o denigrada al quedar identificada de modo simplista con la necesidad de una reforma que sólo habría encarnado la descalcez. El valor de tal empeño es doble, por tanto, pues atañe a la figura del Santo y a la historia de la Orden de la cual nació.

La obra, con diez capítulos en total, se estructura en dos partes bien definidas correspondientes al subtítulo de la misma. La primera parte, «A las raíces del hombre», se centra en los lugares donde transcurrió la vida del San Juan de la Cruz con anterioridad a su ingreso en la Orden del Carmen. Dedicó tres capítulos a Fontiveros, lugar de nacimiento del Santo. El primero de ellos, «Fontiveros en el pórtico del siglo XXI», describe el pueblo castellano en la actualidad con una magnífica prosa; inicia así, con mayor extensión, un procedimiento literario que repetirá posteriormente: ayudar al lector a situarse como viajero en los lugares relevantes de la biografía del Santo carmelita, como si se tratara de un acompañante silencioso del erudito investigador que buceará en los archivos, o, quizás, como peregrino que desde las realidades actuales busca conectar con las fuentes de la espiritualidad sanjuanista. El segundo capítulo, «Fontiveros en el siglo XVI. En tiempo de Juan de Yepes», aborda la situación de la localidad en aquel tiempo: el estudio de los censos de los años 1550-1553 de la Sección de Protocolos de la Real Chancillería de Valladolid permite al autor corregir los cálculos demográficos clásicos que estimaban una población de unos 5.000 habitantes, para reducirla a menos de la mitad; era un núcleo rural agrícola con una pequeña industria de telares, en el que el hambre acosaba a los sectores con menos recursos, pese a los cuatro hospitales existentes, no bien administrados. A partir de la documentación del Archivo Diocesano de Ávila, se ofrecen interesantes datos sobre el ambiente religioso de la época; la vida cristiana giraba en torno a la iglesia parroquial, que en 1549 contaba con un beneficio curado y cinco simples, además de 15 capellanías; existían varias ermitas y cofradías; aunque en la segunda mitad del siglo XVI se fundaron los conventos de agustinos, franciscanos y bernardas, en tiempos de Juan de Yepes sólo existía el de monjas carmelitas de la Madre de Dios, del cual ofrece varias noticias, entre ellas la de la visita del P. Rubeo en abril de 1567. El capítulo tercero se dedica al «Nacimiento e infancia de Juan de Yepes» en Fontiveros. Aquí el autor recoge con prudencia y equilibrio las diversas hipótesis historiográficas sobre la ascendencia del Santo, el matrimonio formado por Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez: la hipótesis tradicional de la hidalguía pobre, la del origen judío de Gonzalo Yepes y la del origen morisco de Catalina Álvarez, dando cuenta de los distintos argumentos a favor y en contra de las mismas. Revisa también la cuestión de la fecha de nacimiento del Santo: 1540, 1542 ó 1544. Más seguros son los datos de la humilde condición económica de la familia, del oficio de tejedor del padre y de la pobreza en que quedó la madre, Catalina, a la muerte de su esposo: viuda pobre que figura en los

padrones como «la de Yepez» (Yepes), y que quizás buscó el socorro de parientes de su esposo en Torrijos y Gálvez, cerca de Toledo. El matrimonio había tenido tres hijos: Francisco, Luis, que falleció pronto, y Juan, el pequeño. No hay dudas de que la pobreza fue el motivo de la salida de Fontiveros, que el autor considera que hay que retrasar hasta agosto de 1555.

El capítulo cuarto, «Los Yepes en Medina del Campo», tras una breve mención de una posible estancia en Arévalo, nos describe la célebre villa ferial en el xvi, con una población próxima a los 15000 habitantes. La exportación de lana y la importación de lienzos constituían el núcleo de unas ferias en las que la actividad comercial se extendía también a otros productos —desde las joyas y los brocados hasta los vinos de la tierra medinense— al tiempo que la actividad financiera la convertía en punto de relación entre banqueros y mercaderes poderosos; la figura de Simón Ruiz es la más destacada en este sentido. Por este tiempo se edifican la iglesia colegial, los conventos de Santa Clara y la Magdalena, los templos de San Miguel y San Martín, y varias casas solariegas de nobles y funcionarios. En la galería de hombres ilustres de entonces destacan el jesuita José de Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, Bernal Díaz del Castillo, autor de la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, y Gómez Pereira, médico de la corte de Felipe II y filósofo. Centro de renovación espiritual fue el colegio de los jesuitas, levantado con el patrocinio de Rodrigo de Dueñas, hombre de negocios y banquero que les donó casa para ello en 1551, aunque se considera fundador al mercader Pedro Quadrado. Tres años de gramática para el dominio del latín, más un cuarto año de retórica o de humanidades, en que se introducía el griego, conformaban un orden de estudios en los que destacó la pedagogía del P. Juan Bonifacio a partir de 1557, tarea a la que hay que añadir la labor apostólica de la Compañía. Entre las instituciones benéficas destaca el «colegio de doctrinos» para niños huérfanos o desamparados que, a medio camino entre la caridad y el control social, estaba subvencionado por el ayuntamiento y patrocinado por Rodrigo de Dueñas; los niños tenían obligación de ayudar a misa y de servir en el monasterio de la Magdalena, fundado también por Rodrigo de Dueñas, y de pedir limosna para el colegio. Existían en Medina trece hospitales, de los cuales el relacionado con nuestro Santo es el hospital de Nuestra Señora de la Concepción, que atendía a enfermos de sífilis, más conocido por ello como «hospital de las bubas»; se sostenía principalmente de limosnas y fue su administrador desde 1554 D. Alonso Álvarez de Toledo. Tenía la villa privilegios civiles y eclesiásticos: sus habitantes nombraban a los regidores y elegían a los párrocos, origen de la leyenda que porta su escudo: «Ni el rey oficio, ni el Papa beneficio».

Pues bien, la familia Yepes —Catalina Álvarez, viuda, su hijo Francisco, casado con Ana Izquierdo, y Juan, el hijo pequeño— llegaría a Medina hacia agosto de 1555 y se instalaría en el arrabal de Barrionuevo, zona de pobres. Al trazar la situación familiar, el autor se hace eco de la reciente polémica en torno a la figura de Francisco de Yepes, padre de ocho hijos de los cuales sólo sobrevivió a la infancia Bernarda, religiosa cisterciense en Olmedo. Estudiosos como Teófanos Egido, Ana Díaz o Marcos Martín consideran a Francisco un impenitente mendigo para no someterse a las ataduras del trabajo, «una especie de pícaro de la santidad» (p.94). A esta interpretación responde sobre todo Pablo Garrido, que recoge los testimonios de los confesores de Francisco y de personas de la calidad de Ana de San Bartolomé o San Simón de

Rojas, a los cuales el autor añade otras declaraciones de contemporáneos que muestran que su vida no fue entonces cuestionada, sino tenida por buena y cristiana. Ello no impide aplicar el sentido crítico a la biografía escrita por el P. José de Velasco, propia del barroco. Por su parte, Juan de Yepes, el hermano menor, aprendería las primeras letras en el colegio de doctrinos, con las actividades complementarias de ayudar a misa y limpiar en el monasterio de la Magdalena, de pedir limosna para la institución y de asistir a entierros. De allí pasó, llevado por Alonso Álvarez de Toledo, al «hospital de las bubas», donde asistiría de enfermero y limosnero. El propio D. Alonso le concedió estudiar en el colegio de la Compañía de Jesús, donde fue su preceptor el P. Juan Bonifacio; aprovechó mucho, pero quizás no con regularidad. El autor apunta la posibilidad de que Juan conociese la obra del carmelita Bautista Spagnoli (beato Bautista Mantuano, siglo xv) titulada *Parthenice Mariana*, obra poética en honor de la Virgen, muy difundida y que se imprimió en Medina en 1561 para uso de los escolares del colegio de los jesuitas. Por el Mantuano pudo llegar a Juan la imagen poética de «la tórtola viuda», enriquecida por él en el *Cántico espiritual* (M. Bataillon), que no sería la única huella de esta influencia (Vicente Rodríguez). Se apunta también la posibilidad de que la obra del humanista italiano le pusiese en contacto con la tradición profética de la Orden del Carmen, con la belleza poética del simbolismo del Monte Carmelo y, por supuesto, con el marianismo de la Orden, y se deja abierto el interrogante sobre si en alguna medida orientó sus búsquedas hacia el Carmelo. En todo caso, del colegio jesuita salió Juan con un profundo dominio de la retórica y un gran sentido del valor de las palabras, que luego él moldearía según un ideal carismático y poético. Termina este capítulo —y con él la primera parte de la obra— con la cuestión de los posibles estudios de Artes por parte de Juan en Medina, quizá en el convento carmelita de Santa Ana, que tenía cátedra de Teología.

Pasamos así a la segunda parte de la obra, «A las raíces del carmelita». Su primer capítulo, que hace el V del libro, se dedica a los «Orígenes y evolución del Carmelo»; para el lector no familiarizado con la historia de la Orden, estas páginas constituyen una magnífica síntesis escrita por uno de los principales especialistas en la misma, sin las cuales la figura de San Juan de la Cruz quedaría, efectivamente, sin raíces. El P. Velasco da cuenta con sobriedad y equilibrio de la leyenda de los orígenes, cuyo primer testimonio escrito es una rúbrica del capítulo general celebrado en Londres en 1281: los padres del Antiguo y Nuevo Testamento que, desde los tiempos de los profetas Elías y Eliseo, perseveraron en la soledad del Monte Carmelo hasta que el patriarca Alberto de Jerusalén dio regla a quienes así permanecían en tiempo de Inocencio III. Tal rúbrica se convirtió en semillero de leyendas, las cuales hallan una preciosa representación en el *Libro de la Institución de los primeros monjes*, de Felipe Ribot (siglo xiv); además, la rúbrica misma se introdujo en las constituciones de Soreth (1499) y en las de Audet (1524, reeditadas en 1573 y 1590). Si tales leyendas constituyen una tradición no exenta de valores simbólicos y referencias espirituales, más allá del espíritu crítico de nuestros días, los historiadores remontan los orígenes de la Orden a la Edad Media, con tres palabras claves: peregrinos, cruzados y ermitaños; antiguos peregrinos y cruzados de origen occidental se convertirían en ermitaños después de la tercera cruzada (1192), algunos de ellos en el Monte Carmelo. No constituyeron una organización hasta aproximadamente el año 1210, en que estuvieron presididos por un hombre del que sólo se conoce la inicial B., que la tradición desarrolló

como Brocardo; por entonces, pidieron al patriarca Alberto de Jerusalén, que residía en Acre, normas para regirse, y éste envió una carta que contenía la norma de vida conocida como «Regla de San Alberto». Se trataría de una vida en obsequio de Jesucristo, meditando noche y día la ley del Señor y vigilando en oración, vida en pobreza sostenida por el trabajo manual, en la que pronto se testimonia la devoción a la Virgen y la veneración al profeta Elías. Existiendo, pues, antes del concilio lateranense IV (1215), que impedía la creación de nuevas órdenes religiosas, los carmelitas lograron un reconocimiento del papa Honorio III (1226) y una aprobación más explícita de Gregorio IX (1229). Hacia finales de los años 30 ó 40 del siglo XIII se produce la emigración de los eremitas carmelitas a Occidente, forzada por la inseguridad de los cristianos en Tierra Santa. Las dificultades para continuar una vida exclusivamente eremítica llevaron a los carmelitas a acudir a papa Inocencio IV, quien aprobaría en 1247 una modificación de la Regla que supuso una reorientación de la Orden hacia fundaciones no sólo en desiertos, sino también en centros urbanos, intensificando la vida común y mitigando las abstinencias. La Orden se irá configurando como mendicante, no sin desgarros de quienes añoraban la soledad eremítica, reafirmandose tal giro con la aprobación de Bonifacio VIII en 1298 y las constituciones de 1281 y 1294. Hacia 1270 comenzaría la penetración en la Península Ibérica, comenzando por ciudades de la corona de Aragón. Las últimas páginas de esta síntesis se refieren a la percepción que existía en el siglo XVI de la tradición de Elías y los profetas y padres del Carmelo y de la Regla de San Alberto.

El capítulo VI, «El Carmelo pre-tridentino en el solar ibérico», es una reconstrucción no fácil del panorama a través de los datos fragmentarios que se han conservado. Tras la enumeración de las fundaciones desde la instalación en la Península, se nos ofrecen datos estadísticos de diversos conventos y una relación de personalidades ilustres. No existe un estudio de conjunto de la espiritualidad carmelita en el tránsito de la Edad Media a la Moderna y en la primera mitad del XVI; por eso el P. Velasco opta por destacar dos aspectos de singular relieve: la devoción a la Virgen, testimoniada desde la edificación de una capilla en medio de las celdas diseminadas en el Monte Carmelo, cuya existencia consta en 1226, y que se concreta en la Península en las dedicaciones de los conventos, las cofradías marianas y la reflexión teológica y, por otro lado, el espíritu del *Libro de la Institución de los primeros monjes* de Felipe Ribot, «la obra que más contribuyó a fijar los rasgos de la espiritualidad carmelitana antes de Trento» (p.137); el lector puede descubrir en estas páginas el amor a la vida solitaria —retiro en búsqueda de la presencia de Dios— y el espíritu de renuncia, cuyos grados describe Ribot hasta llegar al de la caridad perfecta. Fundaciones y noticias diversas nos llevan hasta los movimientos reformistas pre-tridentinos. Con el precedente de la visita canónica de Guillermo Tolzá a los conventos de Aragón y Valencia, reviste importancia la reforma de los visitadores nombrados por el general Nicolás Audet en 1530: el autor traza su recorrido e indica un balance fundamentalmente positivo en Castilla, Cataluña y Aragón, más dificultoso en Andalucía y muy satisfactorio en Portugal. Es importante subrayar que el P. Velasco reivindica el equilibrio y la mesura de juicio al calibrar la situación del Carmelo ibérico en este tiempo, pues, por el deseo de ensalzar la obra de la descalcez carmelitana, «se han cargado las tintas sobre los aspectos negativos de la vieja Orden» (p.151); «los historiadores avisados» no caen en tal tentación, pero tiene razón el autor en la advertencia, pues los

tópicos perviven largamente. Así llegamos a la aplicación de la reforma tridentina en la visita canónica del general Juan Bautista Rubeo, estudiada por Otger Steggink en su obra clásica *La reforma del Carmelo español* (1965). A las *Institutiones et Ordinationes* (1566) que estudia el erudito holandés, el P. Velasco añade la referencia de las Constituciones publicadas a partir del capítulo provincial de Ávila de 1567, impresas en Valencia el mismo año, así como de otras normas para Castilla.

En el capítulo VII, «El colegio-convento carmelita de Santa Ana de Medina», se aborda el estudio del que fue «hogar vocacional del gran santo» (p.152). El fundador de este convento fue el P. Diego Rengifo, avulense que, antes de ingresar en la Orden del Carmen, había sido cura de la iglesia de Santa María de Medina, y que en 1549 obtuvo permiso pontificio para la fundación de un colegio. En 1552 fue nombrado rector perpetuo del colegio de Medina, siéndolo también del de San Andrés de Salamanca, y él fue exento de la jurisdicción del provincial de Castilla, quedando directamente bajo la del general, dándosele amplias atribuciones para llevar religiosos a los colegios. El capítulo estudia los pormenores de la fundación del colegio, que fecha en 1556, la dotación de bienes, la escritura de 1563 en que dispone las cátedras (dos de teología y dos de artes) y el funcionamiento del colegio y, finalmente, los estatutos, que seguirían los del colegio dominico de San Gregorio de Valladolid. El colegio de Santa Ana, sin embargo, no tuvo ni gran importancia ni larga vida, aunque hay que mencionar que en 1566 fue nombrado rector del mismo el P. Antonio de Heredia. A la altura de 1575, el convento de Santa Ana contaba con 13 conventuales.

Juan de Yepes optó por la Orden del Carmen quizás por su marianismo y quizás también por ser él mismo un «hijo espiritual» del P. Rengifo (documento romano dado a conocer por el P. Pablo Garrido, p.178-179). El capítulo VIII, «Novicio carmelita en Santa Ana de Medina», nos adentra en estas raíces fundamentales del Santo. Vistió el hábito carmelita en 1563. El autor se detiene aquí a corregir una afirmación del P. Crisógono de Jesús Sacramentado que envuelve a los conventos carmelitas castellanos y andaluces en una «cierta anarquía», como rebeldes a la reforma de Audet, hasta que llegara la de Rubeo en 1567. «La equiparación de las provincias de Andalucía y Castilla, en cuanto a la observancia, después de los modernos estudios de los padres Staring, Steggink, Garrido y nuestros propios estudios, resulta insostenible» (p.180); frailes observantes de Castilla bajaron a Andalucía en dos ocasiones para ocupar puestos de gobierno; la personalidad del P. Rengifo desmiente esa impresión negativa, junto con el valor de la propia elección de Juan de Yepes. A falta de datos directos sobre esta etapa de la vida del Santo, el autor recupera la legislación de la Orden sobre la admisión y el noviciado, opción nada despreciable si la comparamos con la mera laguna informativa, pues en alguna medida nos acerca al ambiente y las celebraciones fundamentales. Con las constituciones de Soreth y el *Isagogicum o Introducción a la reforma* de Audet, se resume lo necesario para la admisión, se recrea el rito de la vestición del hábito, las condiciones de la vida en el noviciado -que insistían en un aislamiento bastante acentuado en relación con el resto de la comunidad-, la iniciación al «misterio» de la Orden, y el rito de la profesión religiosa; en las dos ceremonias mencionadas, las descripciones del autor permiten al lector atisbar el significado espiritual de los ritos y acercarse al modo en que podrían haber tenido lugar con Juan de Yepes, profeso con el nombre de fray Juan de Santo Matía. Termina este capítulo con las referencias de una serie de carmelitas contemporáneos de fray Juan, para «acer-

carnos a la realidad del panorama del Carmelo ibérico» (p.192); estas páginas (191-200) muestran que no se trataba de un desierto; entresacamos algunos nombres: Miguel Alfonso de Carranza, que visitó el convento de la Encarnación de Ávila en 1588 y honró entonces la memoria de la Madre Teresa de Jesús y que escribió un *Catechismo de religiosos* muy difundido; Juan Sanz, amigo de san Juan de Ribera y notable director espiritual; el poeta Pedro de Padilla; el mariólogo Diego Velázquez; Juan de Venegas, que murió mártir en Argel; Amador Arrais, un clásico de la literatura portuguesa; o Simao Coelho, autor de un *Compendio das Chronicas da Ordem de Nossa Senhora do Carmo*.

El capítulo IX nos sitúa ante Juan de Santo Matía como «Estudiante de artes en la Universidad de Salamanca». Tras la ambientación en la ciudad del Tormes, con unos 19000 habitantes —6.000 estudiantes— a mediados del siglo XVI, y en el entorno del convento de San Andrés, en los arrabales de la ribera del río, el autor aborda las cuestiones de la fundación del convento y del funcionamiento del colegio, pobre y estrecho, pero que acogió estudiantes de todas las provincias de la Península; se recogen disposiciones del P. Rubeo y de capítulos generales y provinciales al respecto, noticias de la observancia y de la fábrica conventual, que coinciden en ratificar la pobreza de la casa. Fray Juan de Santo Matía pasó a Salamanca para iniciar el curso 1564-65, como estudiante de Artes en la Universidad; fueron tres años de estudios de sùmulas, lógica y filosofía. En 1567 conoció al P. Rubeo, que realizó visita canónica a Salamanca.

En el capítulo X y último del libro tenemos a fray Juan como «Estudiante de teología en la misma universidad». El autor aborda aquí sintéticamente el delicado tema de la crisis de fray Juan en Salamanca, que interpreta no como algo exclusivo de él, sino como cuestionamiento que ha afectado a generaciones de carmelitas desde la conversión de la orden en mendicante y al confrontarse con los orígenes de la misma: desde el abandono del Monte Carmelo, «los carmelitas seguimos viviendo un poco descentrados» (p.226), pero de este sentirse arrancados de la vida eremítica ha surgido «la búsqueda anhelante de Dios» que ha conducido a la santidad a muchos de sus miembros. Siguiendo a Steggink, el fondo de la crisis vocacional de fray Juan de Santo Matía sería «más bien de carácter estructural», es decir, radicaría en la transformación de una orden de origen eremítico y contemplativo hacia un estilo de «*vita mixta*» en villas y ciudades y con apostolado urbano (p.226-227). El autor considera esta interpretación corroborada por los estudios históricos más recientes sobre el Carmelo ibérico de este tiempo, de forma que «la opinión simplista de reformar algo que fuera reformable, resulta inconsistente» (p.226). Fray Juan celebró su primera misa en Medina del Campo en 1567, por el ritual carmelitano de Siberto de Beka, que a su vez recoge el rito del Santo Sepulcro. Tal vez en septiembre tendría su histórica entrevista con la Madre Teresa de Jesús: su crisis espiritual, que parecía que iba a resolverse con un cambio a los cartujos, se abrió entonces hacia la propuesta de la Madre para la fundación de dos conventos masculinos de «carmelitas contemplativos», según se especificaba en las licencias del general Rubeo, quedando bajo la obediencia de la Provincia de Castilla. El curso 1567-68 inicia los estudios de Teología, de nuevo en Salamanca; tras recordar los nombres de quienes impartieron clases en la universidad ese curso, el autor plantea la posibilidad —apuntada por el P. Crisógono— de que recibiera clases también en el convento de San Andrés, en las cuales conocería la teología del carmelita Juan Baconthorp (siglo XIV). Se recogen testimonios de la vida aus-

tera de Fr. Juan y noticias de sus condiscípulos de este tiempo. Y se cierra el capítulo ante el horizonte de Duruelo, primer convento de descalzos inaugurado en noviembre de 1568. El «riesgo» caracteriza este cambio de rumbo, cuya consecuencia —la prisión en Toledo— «no podemos menos de rechazar con toda honradez y llaneza» (p.244). El autor recuerda brevemente esta persecución y la del final de su vida, en este caso por los descalzos, como las experiencias que otorgaron a fray Juan una sabiduría de la cruz que se correspondía con su nuevo nombre, Juan de la Cruz.

Un «Epílogo» rastrea la memoria de San Juan de la Cruz en Fontiveros, Medina y Salamanca, desde el siglo xvii hasta la actualidad: testimonios de devoción, centenarios, congresos. Un apéndice documental, en que merecen destacarse documentos relativos al P. Rengifo, las referencias de las fuentes manuscritas y una muy amplia bibliografía completan la obra, que cuenta también con un índice de nombres.

Vale la pena, por último, destacar dos aspectos de la obra: el rigor en el tratamiento de los datos históricos y el equilibrio al abordar las cuestiones abiertas, polémicas o simplemente debatidas, que no son pocas al tratarse de los años en los que se forja la personalidad del santo, la «vida oculta», podríamos decir, de Juan de la Cruz. Con todo, el principal valor de este libro consiste en que logra su objetivo: desvelar las raíces del hombre y del carmelita mediante un tratamiento ejemplar de los contextos históricos, desde los cuales se arroja no poca luz sobre su biografía.—MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ CORDERO.

REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL, *La Exclaustración (1833-1840)* (2.^a ed., CEU Ediciones, Madrid 2010), 548p., ISBN 978-84-92456-88-8.

Como conclusión de una de las tan numerosas como elogiosas recensiones a la primera edición (BAC 1976) de este libro, escribía Jesús San Martín Payo: «Al felicitar al P. Revuelta por este su segundo y gran estudio sobre la España del siglo xix, no dudamos en afirmar, dada su juventud, que pronto tendremos en este historiador palentino a uno de los mejores especialistas de esa pasada centuria». La docencia y las publicaciones posteriores confirmaron, y probablemente excedieron incluso, las ya altas expectativas de aquel comentarista. De este modo agradecemos hoy a CEU Ediciones la nueva edición de un libro ya clásico y agotado, citadísimo e imprescindible en los estudios sobre la Iglesia en el siglo xix, de un autor que podemos considerar también un clásico, pero que está lejos de haber agotado su sabiduría y fecundidad académica.

La historia, dice el adagio, es maestra de la vida. Los acontecimientos, especialmente en los años 1835-1841, deben continuar siendo un capital histórico del que servir y al cual volver para leer y orientar el presente. La desamortización de los bienes de la Iglesia del siglo xix comenzó con la exclaustración y desamortización consecuente de los religiosos. Una medida tan radical, con la desaparición de cerca de dos mil conventos y dispersión de unos treinta y un mil religiosos, fue la consecuencia de ideas ilustradas diseminadas y puestas en marcha en Europa desde la Revolución Francesa, de un enfrentamiento político acérrimo entre liberales y conservadores, de un liberalismo económico que intentaba mejorar la economía del país, y de



Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.